



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVAREN-
TAMARAVEDIS, AÑO DEMIL
DICHOCIENTOS Y VNO.

Herrn. Juan Arriaga Navarro Es. del Rey Nues-
tro Senor publico de el Numero, y Ayuntam.
de esta M. V. y M. d. Villa de Totana; Certifi-
co y Doy Fee, que en el expediente Formado so-
bre el reconocimiento de las Fuentes y Balsas que
dieren Patalache, Colomi, y Tixiera, ay una Dili-
de reconocimiento de las expresadas Aguas prac-
ticada por los Comisarios Regidores de este Ayun-
tamiento, y un Acuerdo del mismo puesto a
continuacion que el tenor de uno y otro ala se-

torra, es como se sigue.

Reconocim.

de las Balsas y Agua de Pa-
talache, Colo-
mi, y Tixiera.

En la Villa de Totana en cinco dias de el
mes de Agosto de mil ochocientos uno, los
gn. Alfonso Fernandez Ramon, y Dn. Juan de
Canovas Man. Regidores de este Ayuntamiento
Dixeron; Que en virtud y cumplimiento de la Co-
mision que se les dio por el mismo Ayuntamiento
en treinta del proximo venido Julio, asoci-
dos de Miguel Man. Vozquera, y Miguel Pa-
Navas Navarro en Calidad de Peritos, han per-
vado y reconocido las Fuentes, y Balsa de Pa-
talache, donde han observado y advertido que
el terraplen que contenia las Aguas para la Di-
vision, y toma de los Heredamientos, lo han rova-
do y destruido en parte los Allubiones de esta pri-
mavera, por Cua Causa entra mas Agua de la Co-
rrespondiente a dicha Balsa de Patalache, y de con-
siguiente estan perjudicadas las de Colomi, y Tixiera.

